



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

**Formación pedagógica para el acompañamiento y cuidado de las
trayectorias escolares**

Autor/a: Juin, Ana Alicia Soledad

DNI: 32.416.821

Legajo: VEDU11160

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Presentación de la línea temática	3
Síntesis de la organización.....	4
Historia institucional	5
Misión	6
Visión	6
Valores	6
Delimitación del Problema objeto de la intervención.....	7
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
Justificación	9
Metas	11
Medios.....	11
Marco teórico.....	11
Plan de trabajo	22
Autorizaciones previas con la Gestión Institucional	23
Actividades.....	24
Cronograma diagrama de Gantt	33
Recursos	33

Presupuesto	35
Evaluación del plan de intervención	37
Resultados esperados	39
Conclusión	40
Referencias	43

Resumen

El presente plan de intervención, tiene como principal objetivo elaborar estrategias de capacitación docentes que contribuyan a fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M 193 “José María Paz” para contribuir a disminuir el abandono escolar.

Este plan se divide en dos bloques: En primer lugar, se establece la capacitación a docentes de las áreas de matemáticas y lengua, elaborando propuestas concretas para contribuir con la disminución de la deserción escolar, para poder cumplir con la misión institucional que es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas.

En segundo lugar, se pretende elevar la escolaridad educativa mediante acciones de tutorías para aquellos estudiantes que presenten dificultades a la hora de aprender. Esto exige asumir el desafío de elaborar una propuesta de mejora, con una línea de acción que tiene como protagonista a los docentes en un dispositivo de asesoramiento colaborativo para fortalecer la enseñanza y favorecer el aprendizaje, generando las condiciones pedagógicas que posibiliten la apropiación del conocimiento de las áreas de lengua y matemáticas, con actividades con distintos niveles de complejidad, convirtiendo al estudiante en un verdadero sujeto de aprendizajes.

Se recomienda incluir en las actividades de implementación a todos los docentes de la institución para una mayor organización en el desarrollo de los talleres.

PALABRAS CLAVES: Trayectorias escolares – deserción escolar – Practicas de enseñanza – capacitación docente – tutorías.

Introducción

El presente trabajo corresponde al plan de intervención que tiene como punto de análisis la institución educativa IPEM N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Saldán, ubicada en la provincia de Córdoba Argentina. En este plan se presentan líneas de acciones y procedimientos que están destinados a alcanzar un objetivo, se exponen vías de resolución para el abordaje de la problemática surgida del análisis de los datos de la institución anteriormente mencionada.

La problemática delimitada es la deserción escolar de los estudiantes del ciclo básico, los cuales terminan abandonando a muy temprana edad, no logrando la institución cumplir con su misión que es la de ser una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes.

Para el desarrollo del plan y la búsqueda de respuesta a la problemática esbozada se plantea como principal objetivo, elaborar estrategias de capacitación docentes que contribuyan a fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M 193 “José María Paz” para contribuir a disminuir el abandono escolar.

El proyecto se titula “Formación pedagógica para el acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares” y tendrá una duración de tres meses los cuales se distribuirán en dos bloques. El primer bloque estará destinado a capacitar a los docentes de las áreas involucradas (lengua y matemáticas) a trabajar, planificar, realizar actividades y a manejar correctamente el tiempo adquiriendo capacidades y competencias para esta tarea pedagógica compleja. El segundo bloque, la metodología a utilizar son talleres de tutorías para los estudiantes del ciclo básico ya que este grupo son los que presentan mayores

dificultades de aprendizaje, inasistencias y, por lo tanto, un excesivo abandono de la institución, dicho acompañamiento se realizará en el espacio del establecimiento.

Los talleres de tutorías fortalecerán los lazos entre sus pares y con otros grupos de alumnos los cuales trabajarán de manera colaborativa en los aprendizajes de Lengua y Matemática. Los talleres de tutoría serán dictados por docentes de la misma institución quienes emplearán las técnicas apropiadas a lo largo de las capacitaciones.

Presentación de la línea temática

La línea temática escogida para el desarrollo de este plan de intervención es “Ecosistemas educativos e inclusión”, para ello se hará énfasis en el problema del abandono escolar en la institución educativa del IPEM N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Saldán, provincia de Córdoba Argentina.

Dicho proyecto pretende diseñar e implementar estrategias metodológicas tendientes a reducir el índice de abandono escolar. Para ello, se parte de la idea que el actual escenario del sistema educativo nos lleva a reflexionar sobre el ámbito pedagógico y didáctico, interpela a los docentes a superar los modelos de enseñanza tradicionales y la mirada homogeneizadora, para construir acciones innovadoras, eficientes y eficaces, que sean acciones que capten el interés del estudiante, brindándoles autonomía para resolver situaciones de manera crítica, reflexiva y colaborativa, que dialoguen con una sociedad heterogénea y que visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor.

A partir de la lectura de las fuentes de información cualitativa y cuantitativa tales como registro de asistencia de estudiantes, planillas de relevamiento trimestral y planificaciones docentes, permiten construir una mirada de la trayectoria escolar de los estudiantes que asisten a la escuela, focalizando la dimensión pedagógica didáctica y la

gestión escolar, donde surge que el problema que debe resolverse y priorizar es la deserción escolar en los estudiantes del Ciclo básico. Para revertir esta problemática se hace necesario implementar la propuesta promoviendo un trabajo colaborativo y cooperativo que permita la interacción entre el trabajo del estudiante y las propuestas didáctica.

Síntesis de la organización

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz es un instituto provincial de enseñanza media, se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una localidad situada en el departamento de Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

En las instalaciones del I.P.E.M. N° 193, funciona el C.E.M.P.A. (Primaria para adultos de gestión pública), el cual funciona en el turno vespertino y el C.E.N.M.A N° 216 (Secundaria para adultos de gestión pública). La provincia es la que envía fondos comunes para todas las instituciones educativas y se dividen según el emergente.

El I.P.E.M. N° 193 cuenta con un anexo; El Diquecito, La Calera, cuenta con una matrícula de 77 estudiantes. El cuerpo docente está conformado por 25 docentes y 3 miembros de personal administrativo (dos preceptoras y una coordinadora). Funciona por la mañana y tiene orientación en Agroambiente. En el año 2016, egresó la primera promoción de la escuela con secundario completo, ya que antes solo tenían Ciclo Básico (los primeros tres años).

El vínculo con el C.E.N.P.A. (Centro Educativo de Nivel Primario Adultos), el C.E.N.M.A. (Centro Educativo de Nivel Medio Adultos) y el C.E.D.E.R. (Centro

Educativo de Desarrollo Regional) es solo con el uso de los espacios, es decir, dichos programas usan las instalaciones edilicias del I.P.E.M. N.º 193 en el turno vespertino.

Historia institucional

El I.P.E.M. N.º 193 José María Paz a lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo Nacional y Provincial, pero también a las demandas de su comunidad. A nivel ministerial tiene una buena posición, como una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes. Para dar respuestas a las demandas del momento, poco a poco se fueron adecuando las estructuras a los objetivos propuestos. En el año 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria. Primero comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1976, el Estado Nacional transfiere al estado provincial como garante y prestador del servicio educativo. En el año 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

En cuanto a las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, son de bajos recursos, ya que no cuentan con trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones.

Misión

La institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz tiene como misión ser una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes, pretende evitar la dispersión de jóvenes y favorecer la continuidad escolar formándolos para una salida laboral para la actividad comercial y de servicios en la localidad.

Visión

La visión del I.P.E.M N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado a la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Valores

La institución del I.P.E.M. partiendo de una gestión con base en la participación democrática, pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa. Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

También, propone ser una institución descentralizada y flexible que promueva el trabajo en equipo, la delegación de funciones y la comunicación fluida de cada uno de los que conforman el I.P.E.M.

Delimitación del Problema objeto de la intervención

La delimitación del problema en la institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz es la “Deserción Escolar de los estudiantes del ciclo básico”.

Esta intervención se fundamenta en lo que la Ley de Educación N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870 sustentan el Proyecto de convivencia y principalmente en los objetivos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional:

-Brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública.

Según la evaluación del plan de gestión 2017: “se ha determinado los índices de abandono por parte del estudiantado y al cuál se debe buscar las soluciones para evitar este abandono escolar”:

- En el año 2014 según datos del plan de gestión 2017, abandonaron la institución 56 estudiantes que representaban el 9,2% del total de alumnos.
- En el 2015, aumentó a un 12% dicho abandono, el total de matrícula era de 608 estudiantes, los cuales se alejaron de la institución 71 alumnos.

➤ En el 2016, de 676 inscriptos finalizaron 611, es decir, que el 9,6% abandonaron. Y en el año 2017, de 665 alumnos, finalizaron el ciclo lectivo 565. Abandonaron 89 estudiantes que representan el 13% del total.”

Este abandono escolar, se debe a que la institución recibe una comunidad estudiantil heterogénea en particular en el ciclo básico, se observan estudiante en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estos problemas se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismo. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencia a clase, estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, la cual se traduce en término de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Objetivo General

➤ Elaborar estrategias de capacitación docentes que contribuyan a fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M 193 “José María Paz” para contribuir a disminuir el abandono escolar.

Objetivos Específicos

➤ Implementar tutorías para el ciclo básico para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con problemas o dificultades de aprendizaje.

➤ Diseñar actividades interactivas y motivacionales de forma autónoma y colaborativa que ayuden a despertar el interés del estudiante para continuar con su trayectoria escolar.

- Promover la participación activa de los estudiantes mediante la aplicación del trabajo en grupo durante el trayecto de tutorías.

Justificación

El presente plan de intervención se llevará a cabo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos dentro de la institución. Por la tanto, se hace necesario repensar nuevos objetivos, estrategias, líneas de acción y prácticas docentes que conlleven a revertir esta problemática del abandono escolar o trayectorias inconclusas de los estudiantes del ciclo básico de dicha institución.

En atención a esta problemática se plantearán nuevas alternativas o mejoras vinculadas a las prácticas docentes a través de capacitaciones para poder combatir las causas que inciden desfavorablemente, fortaleciendo el seguimiento de las trayectorias escolares ya que con las opciones que se vienen desarrollando no son suficiente para la retención de los estudiantes.

Por lo tanto, la intención del presente plan es doble. Por un lado, se establece la capacitación a docentes de dicha institución, elaborando propuestas concretas para contribuir en abatir el abandono escolar y, por otro lado, elevar la escolaridad educativa mediante acciones de tutorías para aquellos estudiantes que presentes dificultades a la hora de aprender. La idea central de este plan de intervención es reducir el índice de abandono escolar para lograr la mayor cantidad de trayectorias escolares completas de los alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Por tal motivo, la presente propuesta tiene como principal objetivo capacitar a los docentes de las áreas de lengua y matemáticas para que cumplan con la misión institucional y conlleve a cumplir las demandas de abandono escolar, esto exige asumir

el desafío de elaborar una propuesta de mejora, con una línea de acción que tiene como protagonista a los docentes en un dispositivo de asesoramiento colaborativo para fortalecer la enseñanza y favorecer el aprendizaje generando las condiciones pedagógicas que posibiliten la apropiación del conocimiento de las áreas mencionadas, con actividades con distintos niveles de complejidad, convirtiendo al estudiante en un verdadero sujeto de aprendizaje. Esto supone, abordar este proceso como una apertura a nuevos recorridos que garanticen el ingreso, permanencia y egreso de su ciclo básico al orientado, cambiando el rol del docente, de transmisor de información al acompañamiento en aprendizaje, donde se deja de lado la hipótesis de que el fracaso escolar es el resultado de atributos del sujeto para comenzar a pensarlo como producto de las condiciones de escolaridad, implicando esto un proceso de análisis y reflexión, considerando al estudiante como sujeto de desarrollo en una escuela capaz de repensarse a sí misma de manera permanente para ejecutar respuestas adecuadas. Es decir, fortaleciendo de este modo, las trayectorias escolares de los estudiantes en los tiempos estipulados y respetando las normativas vigentes, brindando saberes socialmente significativos y capacidades para su desarrollo integral y poder verter, así, la problemática establecida.

A nivel institucional, será el equipo de conducción quien garantice este derecho de enseñar y aprender, por lo que el trabajo del director, al igual que el del docente lleva un solo objetivo general y varios específicos que van a ir orientando la tarea diaria sin perder de vista la meta principal: La educación de calidad de los estudiantes que asisten a la escuela. Sin embargo, la realidad social cultural es dinámica y ante esto la educación demanda nuevos compromisos y transformaciones para adecuarse a los actuales desafíos, requiere un proceso de actualización y perfeccionamiento que

estimule a los docentes para que participen en propuestas pedagógicas superadoras para la institución, que conlleve a mejores resultados para un aprendizaje efectivo en los estudiantes, motivándolos a culminar su trayectoria escolar.

En este marco, se tiende a favorecer y mejorar las estrategias metodológicas enmarcadas en diseños curriculares, estableciendo acuerdos respecto a los criterios de evaluación, con la visión de lograr aprendizajes de calidad, tendientes a mejorar los resultados de los indicadores que evidencian la problemática planteada. Para ello, se establece como metas y medios los siguientes:

Metas

- Enriquecer las prácticas pedagógicas.
- Promover acuerdos institucionales.
- Potenciar el trabajo colaborativo y en equipo.
- Mejorar el rendimiento escolar de todos los estudiantes.

Medios

- Disponer de tiempos y espacios para la reflexión sobre prácticas docentes.
- Posibilidad de acceder a capacitaciones docente.
- Apoyo constante de tutorías del equipo de conducción.

Marco teórico

El derecho de enseñar y aprender, se hace realidad en la escuela, institución que ha perdurado a través del tiempo, sufriendo varias crisis, pero convenciendo con su

accionar que solo la educación puede permitir a los individuos la movilidad social ascendente.

Tal como se establece en diferentes encuadres normativos Nacionales y Provinciales, específicamente en Prioridades de la Política de Educación Nacional y Provincial. (2006-2010), “La Institución educativa, como el ámbito privilegiado para la enseñanza y el aprendizaje, debe favorecer el ingreso, permanencia y el egreso transitando trayectorias de calidad, basadas en marcos normativos, pedagógicos y políticos, garantizando condiciones de equidad en el acceso a aprendizajes significativos para todos los estudiantes”.

A pesar de que la deserción escolar representa un problema significativo a nivel mundial, no existe una definición formal para identificarlo. Algunos autores lo hacen desde el punto de vista del individuo y otros a partir del fenómeno como tal y los efectos que causa en una institución. Por ello, antes de adentrarnos en el análisis bibliográfico y los resultados obtenidos, se considera esencial centrar su fundamentación teórica en la descripción del concepto de deserción escolar, empezando por una breve conceptualización del fenómeno, las posibles causas y efectos que se le asocian, las medidas de intervención que se contemplan.

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE 2019), la deserción implica “abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar”. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos estudiantes que dejan de asistir a clases y quedan fuera del sistema educativo.

Morrow (1986) define a la deserción “cuando un estudiante que estuvo inscrito en la escuela, la abandona por un largo periodo de tiempo y no se inscribió en otro colegio, pero no se toman en cuenta, todos aquellos estudiantes que estuvieron enfermos o fallecieron”

Para Vicent Tinto, (1989) la deserción escolar significa “el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución educativa”. Tinto visualiza la deserción como un fenómeno multifactorial que no solo depende de las intenciones individuales sino también de los procesos sociales e intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en cierta institución educativa.

Las situaciones del abandono escolar son parte de una problemática que tiende a ser explicada desde distintas perspectivas y disciplinas, tales como las ciencias de la educación, la psicología cognitiva, la economía y sociología, cada una ofreciendo razones válidas para el abordaje de la deserción escolar. Dentro de tales disciplinas, sobre la temática se han desarrollado principalmente tres perspectivas teóricas resumidas en Blanco Bosco (2009), Fernández y Blanco (2004) y Mena Martínez et al. (2010).

Primero, la corriente de la eficacia escolar que se centra en el efecto escuela, en la incidencia de las organizaciones escolares sobre los resultados educativos. Parte de comprender al fracaso escolar como propio del sistema educativo, indagando de esta manera, el efecto escuela, es decir, la incidencia del funcionamiento de los establecimientos escolares y del desempeño docente, sobre los resultados de los estudiantes, recuperando la importancia de las políticas públicas. Segundo, las teorías de la reproducción social, enfocadas en la relación entre factores socioculturales y

económicos, y trayectorias educativas, en los factores exógenos al sistema educativo, según Román (2013). Se observa que en el planteo subyace la concepción de que la sociedad no es capaz de “asegurar la adecuada respuesta productiva, cultural o igualadora del sistema educativo” (Mena Martínez, 2010, p. 121). Tercero, la perspectiva centrada en las capacidades, motivación y esfuerzo de los estudiantes, responsabilizando de alguna manera al estudiante o al equipo orientador.

Este trabajo se centra en la primera corriente, la de eficacia escolar que incide en el abandono escolar. Esto se evidencia en la necesidad de capacitar a los docentes en el fortalecimiento de estrategias que permitan el sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes que asisten al IPEM N° 193 “José María Paz”. Aunque también tiene importancia la perspectiva de la reproducción social, de la clase social de origen o el nivel socioeconómico, la composición del hogar, las posibilidades laborales del grupo familiar y la influencia de la situación del hogar en la asistencia de un grupo importante de alumnos al establecimiento. En el diagnóstico general de la institución, se ha constatado la existencia de estudiantes que dejan la escuela porque deben cuidar de sus hermanos; sus padres deben trabajar en lugares alejados de su hogar; algunos estudiantes tienen que buscar empleo para poder solventar los gastos del núcleo familiar. Estos aspectos influyen negativamente en el progreso de los recorridos escolares de los alumnos, lo que impulsa a dejar de estudiar para ocuparse de sus labores cotidianas.

La implementación de esta propuesta de mejora, tiende a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de lengua y matemática. Teniendo en cuenta que la Institución Escolar es una construcción social y como tal está sometida a las particularidades dinámicas que conforman la realidad. Será entonces el Director desde su rol de garante de aprendizajes de calidad, quien deba poner en marcha los dispositivos y mecanismos

necesarios para que se logren los objetivos propuestos y poder responder al perfil del estudiante que la institución tiene, tal como lo establece el Capítulo II derecho a la educación de la política educativa provincial dando cumplimiento al Artículo 5, de la Ley Provincial de Educación N° 9870 (2010): “El Estado garantiza la igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales ofreciendo, en la prestación de los servicios públicos de gestión estatal y privada reconocidos, condiciones equitativas para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos. A fin de cumplir con esta responsabilidad sostendrá el sistema educativo en todo el territorio provincial e impulsará el mejoramiento de la calidad de la educación” (P.6).

Si bien la función directiva se caracteriza por la complejidad, variedad, simultaneidad y multiplicidad de tareas y asuntos que debe atender a lo largo de una jornada laboral que no siempre responden a un patrón planificado. Es la cabeza visible que abarca la representación institucional ante la comunidad, firma documentos, tiene a cargo la convocatoria y presidencia de las reuniones, entre otros. Pero no debe olvidarse de su rol específicamente pedagógico.

Al respecto en su Libro *El Directivo como Gestor de los Aprendizajes Escolares*, considera Pozner (2000) “que el equipo directivo como los docentes deben modificar las concepciones donde dejen de ser meros ejecutores de diseños y prácticas; decididos por otros para lograr cierta autonomía, donde podrán elegir objetivos, organizarlos y llevarlos a cabo a partir de las situaciones particulares del grupo y de los recursos o medios disponibles” (p. 45). El Director desde esta dimensión debe proponer trabajar en la construcción de un modelo de gestión institucional transformadora que se asienta en la innovación, orientada a garantizar una oferta educativa igualitaria y de calidad para todos los estudiantes. Para esto los docentes deben estar en permanente capacitación y

perfeccionamiento que los habilite para la participación en la definición de las propuestas pedagógicas de la institución, mediante prácticas transformadoras tendientes al mejoramiento de la calidad educativa. Todas sus capacitaciones y auto capacitación deben ponerse en consideración en las diferentes Mesas de trabajo y Talleres planteados a efectos de enriquecer y potenciar su propia práctica áulica y la de sus compañeros, pues esas capacitaciones recibidas en servicio deben plasmarse en el escenario áulico, en pos de lograr mejores resultados educativos en sus estudiantes.

El Diseño Curricular ENCUADRE GENERAL. Versión Definitiva (2011-2020) Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba de la educación secundaria en su encuadre político y pedagógico, entre otros aspectos menciona que... “la escuela es el espacio público que pretende convertirse en el ámbito donde las trayectorias escolares sean posibles para todos los estudiantes porque posibilita la integración socio cultural, el ejercicio de la participación, es decir, asegurar el derecho de aprender y seguir aprendiendo de todos los estudiantes, a partir de un Currículum que cuente con la legitimidad necesaria para construir lo común en el marco de la diversidad , y en especial para los que provienen de los sectores menos favorecidos, basadas en la confianza pedagógica y en la autoridad educativa”.

En este contexto normativo se concretarán las acciones y estrategias previstas en esta propuesta, tales como selecciones de Contenidos, metodologías, estrategias y criterios de evaluación. También, se pretende promover el trabajo colaborativo y en equipo como una manera superadora de alcanzar los objetivos planteados y lograr las metas fijadas. Por ello, el equipo de conducción y el equipo docente, necesitan establecer canales de comunicación y procesos de participación lo suficientemente fluido con todos los miembros de la comunidad educativa, para llevar a cabo y hacer realidad todo aquello

que ha sido previamente planificado, por lo tanto es requisito involucrar a todos los integrantes de la institución en la búsqueda de estrategias innovadoras, alternativas, que se institucionalicen en bien de los estudiantes de un modo sostenido y constante.

Para lograr lo que se ha propuesto y que las acciones previstas arrojen los resultados esperados, es necesario trabajar entendiendo al equipo de trabajo como un grupo de personas que realizan un proceso colectivo, donde cada persona aporta sus conocimientos, experiencias, habilidades, motivaciones y sentimientos en beneficio del grupo y que el resultado final sea superior a la suma de los aportes de cada uno. Se requiere contar con una planificación que permita que todo el equipo se dirija a un objetivo común, para conseguir que los esfuerzos individuales contribuyan a alcanzar coordinadamente lo que se ha previsto y programado con anterioridad. Todo esto requiere esfuerzo y tiempo; esfuerzo personal para comunicar mejor y para entender mejor a los demás, demanda conseguir unir las diferentes perspectivas en un esquema común; precisa de tiempo y, a veces, de paciencia.

Ese trabajo en equipo debe estar focalizado en el cuidado de las trayectorias escolares de todos los estudiantes, a partir de una propuesta pedagógica que atienda la particularidad de cada estudiante. Tiene que formar a los alumnos no solo en el dominio de contenidos, también, en una actitud de búsqueda de respuestas, de toma de decisiones, de pensamiento autónomo, estableciendo acciones institucionales, curriculares y pedagógicas orientadas a favorecer las prácticas áulicas para el logro de mejores resultados, cuidando y fortaleciendo la trayectoria escolar de sus estudiantes, asumiendo la tarea de enseñar, pero también de evaluarse, autoevaluarse y aprender colaborativamente para delinear su estrategia de mejora institucional y curricular.

Y en esa tarea de cuidar y fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes para que logren aprendizajes significativos y de calidad, la tarea del docente juega un papel primordial pues les compete la responsabilidad de la formación de los estudiantes a partir de la enseñanza de los contenidos curriculares. Son profesionales responsables de una enseñanza de calidad que debe traducirse en aprendizajes significativos y socialmente válidos. Debe intervenir pedagógicamente mediando los contenidos escolares, evaluando los aprendizajes desde una concepción fundada en las posibilidades de aprender y poder apropiarse y producir conocimiento, para luego poder resolver situaciones nuevas, promoviendo en el estudiante la confianza en sus propias posibilidades.

Hoy con frecuencia llegan a las aulas chicos que no tienen la edad correspondiente al grado, que trabajan, que viven con algún familiar adulto que no es su padre ni su madre, que se hacen cargo de sus hermanos, entre otras situaciones. Frente a esto se hace necesario confiar en las posibilidades de los estudiantes. Confiar en que van a aprender es el primer paso para que puedan hacerlo y, a su vez, apoyarlos a través de tutorías. En consecuencia, es necesaria una enseñanza que tenga en cuenta la diversidad, que considere lo grupal sin dejar de leer y mirar lo particular. Una enseñanza que elija, proponga y decida según los objetivos, las circunstancias y las respuestas. Para que este tipo de trabajo funcione, es imprescindible que los estudiantes se sientan convocados desde sus intereses y posibilidades, que estén acompañados por los docentes para participar activamente y que puedan apropiarse realmente de la propuesta de enseñanza.

Los docentes deben planificar sus prácticas áulicas desde los conocimientos previos e intereses de sus estudiantes, con clases motivadoras que inviten a la participación activa y al intercambio de sus propias experiencias de aprendizajes. Los educadores deben tener presente qué saben sus estudiantes para poder avanzar en el

aprendizaje de nuevos saberes. Y así poder organizar la enseñanza en torno a nuevos contenidos curriculares, de modo que todos los estudiantes estén inmersos en una misma temática, pero en actividades diferentes según el grado de complejidad del contenido, incluso en actividades que los aproximen a contenidos asignados a cursos anteriores. Sus prácticas didácticas deben estar basadas en concepciones constructivistas y sociales que permitan a los estudiantes construir los aprendizajes guiados por el docente quien ofrece los andamiajes necesarios para esa construcción, realizando los puentes cognitivos necesarios para articular y relacionar los saberes que se les presentan.

El enfoque de esta propuesta en las dos áreas abordadas, será la gradualidad de los contenidos incluyendo estrategias que coloquen a sus estudiantes en el lugar de sujetos capaces de aprender. Y para lograr mejores aprendizajes y garantizar una trayectoria escolar exitosa debe haber un seguimiento que no se limite solo al aprendizaje de los contenidos curriculares, sino que tenga en cuenta la participación de los estudiantes en el grupo de aprendizaje, la convivencia con sus compañeros y adultos, en el marco de un ámbito cooperativo en el que sea posible aprender, donde puedan compartir un horizonte educativo igualitario.

La Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, dice en Resolución 005 (2015) ... Ser estudiantes hoy “es fundamentalmente un derecho. Garantizar este derecho implica enseñar en término de capacidades. Capacidades que lo habiliten y poder avanzar con éxito sus trayectorias escolares. Es pertinente mencionar que las capacidades para el Diseño Curricular (2011-2020) “remiten a las potencialidades de los sujetos, cuyo desarrollo les permite enfrentar la realidad en condiciones más favorables. Están asociadas a procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral de las personas, que les permiten

avanzar en aprendizajes de creciente complejidad e integración”. También, se desarrollan gracias a la experiencia que el estudiante va acumulando dentro y fuera de la escuela, atraviesa todos los años, ciclos y niveles de la escolaridad, por lo que requiere de un trabajo pedagógico organizado y mancomunado de los docentes de las distintas áreas del conocimiento.

En el Plan Estratégico Argentina Enseña y Aprende, en uno de sus ejes transversales, Resolución N° 285 (2016, 2021) ... “hace referencia a la Evaluación e Información puesta al servicio de la escuela para la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes” (p.6). En este aspecto la evaluación de los avances de aprendizaje que los estudiantes del Ciclo Básico logren en el Área de Lengua y Matemática, a partir de las acciones previstas será pensada de manera global, continua y formativa. Debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y características de la evolución de los estudiantes. Además, que sirva a los docentes de insumo para indagar los procesos de aprendizaje, su propia práctica áulica y producir cambios que potencien las posibilidades de todos los estudiantes.

También, permitirá retroalimentar la propuesta e introducir ajustes, si fuere necesario. Determinar debilidades y fortalezas que deben ponerse a consideración en mesas de trabajo del equipo de conducción y colectivo docente para la toma de decisiones, que conduzcan y orienten nuevas acciones conservando siempre las trayectorias escolares.

La noción de trayectoria escolar refiere al desempeño de los estudiantes a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje. El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para

promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación. Como ya se explicitó en párrafos precedentes, a la escuela suelen llegar alumnos con la edad que corresponde a sus trayectorias teóricas, como las denomina Flavia Terigi, son “los recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi, 2009, p. 12). Pero también están presentes aquellos cuyas trayectorias son reales, según la línea de pensamiento de Terigi, son las trayectorias que efectivamente tienen lugar, las cuales pueden o no coincidir con las teóricas.

Se considera que quienes tienen hasta un año más que la edad de cursado teórico son estudiantes regulares y quienes tienen dos o más años de sobreedad son estudiantes rezagados. Por su parte, quienes en el pasado asistieron a la escuela, pero salieron del sistema escolar antes de completar los niveles obligatorios abandonaron la escuela. A estos alumnos se los agrupa como estudiantes no-regulares. En el IPEM N° 193 “José María Paz” asiste un grupo importante de alumnos que no han culminado sus trayectorias y que han abandonado la misma.

En consonancia con todo lo expuesto sobre trayectorias, se expresa también que para poder acompañar las trayectorias es necesario fortalecer la escuela como un todo, animando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo buscando espacios de trabajo compartido entre docentes, generando acuerdos de evaluación y promoción, coordinando la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar mecanismos para acompañar más de cerca a los estudiantes en situaciones complejas o con menor rendimiento, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes.

Plan de trabajo

Para la implementación del plan de trabajo se tendrá en cuenta que la problemática a resolver es reducir el índice de deserción escolar de los estudiantes del ciclo básico de la institución IPEM N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldan.

Para poder revertir los resultados que la convierten en un problema se tendrá en cuenta dos caminos, que se desprenden de las trayectorias escolares planteadas por Flavia Terige (trayectorias teóricas y trayectorias reales), desde un diagnóstico holístico general. La trayectoria real requiere el aporte de todos los actores institucionales, identificando la búsqueda de los obstáculos para no poder cumplir con la visión institucional. En cuanto a las trayectorias teóricas, donde las leyes educativas consideran por ley la escolarización a través de niveles diferentes, ahí existe una mirada en busca del aprendizaje significativo, reformulando los contenidos, enunciados en la planificación anual aplicar y asegura contenidos que son irrenunciables, como contenido esencial – núcleo aglutinante.

Para invertir esto se iniciará un proceso de trabajo conjunto, continuo y sostenido entre los miembros de la comunidad educativa y la asesora del plan de intervención consensuado por el director de dicha institución, con el fin de orientar y asesorar al colectivo docente a través de capacitaciones que permitan la consideración, la construcción y optimización en la selección de estrategias del diseño curricular, criterios e instrumentos de evaluación, guiados por el único propósito de mejorar los aprendizajes en las áreas de lengua y matemáticas conservando las trayectorias de los estudiantes del ciclo básico de dicha institución, a través de estrategias que fortalezcan la gestión escolar y las prácticas de enseñanzas.

Para el correcto funcionamiento de la intervención y la concreción de los objetivos establecidos se procederá en una primera instancia a capacitar a los docentes de las áreas involucradas a trabajar, planificar, realizar actividades y a manejar correctamente el tiempo adquiriendo capacidades y competencias para esta tarea pedagógica compleja. Por eso, la asesora del plan de intervención Sra. Juin, Ana Alicia Soledad trabajará en la preparación para el abordaje del trabajo para que los docentes encaminen un trabajo correcto en las tutorías y así, poder comenzar con acierto en las mismas.

Los destinatarios de la capacitación serán los docentes del área de Lengua y Matemáticas, quienes por medio de una selección propuesta por la asesora externa y en colaboración con el director del IPEM N° 193 “José María Paz” seleccionarán para trabajar en la propuesta de intervención, y cuyas características son docentes con mayor disponibilidad horaria en las áreas propuestas y serán los mismos docentes quienes dictarán las clases de tutorías.

Por otro lado, los destinatarios directos del plan de intervención son los estudiantes del ciclo básico de dicha institución. El espacio destinado para la capacitación docente propuesto por la asesora externa se llevará a cabo en las instalaciones del IPEM N° 193, en la sala multimedia ya que cuenta con la capacidad necesaria para el dictado de capacitaciones. Estas se desarrollarán en las cuatro semanas del mes de marzo, los días propuestos serán martes y jueves, antes de comenzar con las tutorías.

Autorizaciones previas con la Gestión Institucional

En primer lugar, se dará conocimiento a las autoridades del IPEM N° 193 “José María Paz” de la propuesta de intervención que tendrá una duración aproximada de 3

(tres) meses, la cual comenzará su desarrollo y funcionamiento desde la primera semana del mes de marzo del año 2021 y culminará a fines del mes de mayo del corriente año.

Para dar formalidad a dicha propuesta la asesora del plan de intervención Sra. Juin Ana Alicia se reunirá con el director, el vicedirector, el coordinador de Curso, los preceptores y docentes del área de lengua y matemáticas del IPEM N° 193 “José María Paz” para determinar el alcance del plan, la propuesta a ser desarrollada, objetivos planteados, participación y logros a ser alcanzados durante su implementación.

Para finalizar, se propondrá a los directivos de la Institución la implementación de un taller de tutorías en las áreas de lengua y matemática, las cuales se desarrollarán en los espacios de la institución, el lugar a ser utilizado para el desarrollo de la tutoría de ambas asignaturas serán las aulas de dicho establecimiento.

Actividades

Como primera actividad se pautarán reuniones con los directivos de la institución. Luego, con los docentes para dar a conocer la propuesta de intervención.

Las líneas de acción serán distribuidas por bloques según los objetivos planteados.

Bloque N°1	Objetivo Elaborar estrategias de capacitación docentes que contribuyan a fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M 193 “José María Paz” para contribuir a disminuir el abandono escolar.			
Destinatarios: Profesores de Lengua y Matemáticas del ciclo Básico del IPEM N° 193 “José María Paz”				
Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Tiempo	Metodología
CLASE 1 Actividad N°1 Acuerdos entre directivos y profesores involucrados	Director o vicedirector y asesor del plan de intervención	Director, asesor y profesores del área de lengua y matemáticas.	45 minutos	Primer Momento: Presentación El director inicia la reunión presentando al asesor pedagógico y le cede el lugar para la presentación del plan de intervención. Posterior a esto, se hace la presentación de los docentes participantes. Segundo Momento: Se proyecta en un Power Point con las características principales del plan, la modalidad y el cronograma de trabajo. Se firma el acta de compromiso con los profesores involucrados para la puesta en marcha.
Actividad N°2 Lectura reflexiva del	Asesor del plan de investigación	Asesor y profesores de áreas involucradas.	80 minutos	Se presentará el diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria de la provincia de Córdoba con las sugerencias que orientan la selección de estrategias docentes y los modos más adecuados de intervención. A los fines de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

diseño curricular.				Los docentes organizarán distintos formatos pedagógicos que contemplen los aportes de las didácticas de las áreas involucradas. Con el fin de identificar los contenidos que serán abordados en cada curso, para ello se tendrá en cuenta los N.AP.
CLASE 2 Actividad N°1 ¿Cómo lograr que los estudiantes trabajen en forma efectiva con sus pares?	Asesora del plan de intervención	Asesor y profesores de áreas involucradas.	120 minutos	<p>En esta segunda clase de capacitación se planteará qué se propone cambiar cuando queremos que los estudiantes trabajen en grupos y por qué se propone este cambio, se dará una primera mirada a los desafíos y obstáculos para el trabajo en forma colaborativa, y se sugerirá una manera de comenzar a cambiar el modo en el cual los docentes estructuran las actividades que les plantean a los estudiantes con el fin de planificar actividades innovadoras y didácticas para lograr incentivar a los estudiantes a la ejecución de la planificación propuesta por los docentes.</p> <p>Posterior a esto se les presentará a los docentes tres escenarios distintos a la hora de planificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El primero, es un aula tradicional, donde, por lo general, los alumnos se sientan en filas y se les presentan actividades y tareas que deben resolver solos, sin la necesidad de un otro. Esta manera de plantear la tarea corresponde a una estructura individualista. - En un segundo escenario, los profesores planifican las actividades de manera diferente. Al estructurar las actividades de esta segunda manera, los

			<p>alumnos también trabajan solos, pero a diferencia de la estructura individualista, al estudiante le importa qué hacen sus compañeros. Le importa porque él o ella quiere ser primero o mejor que sus compañeros, y para ello es importante que los demás no logren sus objetivos, y que sólo él o ella pueda lograrlo o por lo menos lograrlo primero. Esta situación demuestra una estructura competitiva</p> <p>- El tercer escenario es una estructura cooperativa la cual propone que los alumnos NO trabajen solos, sino en equipos o grupos reducidos para poder ayudarse mutuamente a aprender, interactuando, buscando entre todos la mejor manera de resolver la tarea propuesta. Si hay dudas, se consultan entre ellos, y sólo si entre todos no encuentran la solución, le preguntan al docente. Una vez socializado y reflexionado los tipos de escenarios, los docentes trabajarán las siguientes actividades para poder implementarlas en su planificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuánto uso el trabajo en grupo en mis clases? ¿Mucho, poco, nada? ¿Por qué? ¿Implementando esta estrategia de planificación lograría una mayor participación de los estudiantes? 2. ¿Cuáles son mis mayores dificultades al implementar el trabajo en grupo? 3. Después de ver el video de Cecilia Sagol, ¿cuáles serían los puntos a destacar en el video?
--	--	--	---

				https://www.youtube.com/watch?v=cTkl2mRQ0bA
Clase N° 3 Actividad N° 1 Conformar los grupos	Asesora del plan de intervención	Asesor y profesores de áreas involucradas.	120 minutos	<p>En esta tercera clase se sugiere dar prioridad a la enseñanza de habilidades interpersonales, a proponer actividades que generen instancias de apoyo mutuo y que ayuden a crear una identidad positiva entre los miembros de un grupo por tal motivo se les recomienda a los docentes armar grupos bases que sean heterogéneos.</p> <p>Se les explicará a los docentes que deben incluir actividades para consolidar el espíritu de equipo y contribuir a construir una identidad positiva entre los miembros. Estas actividades suelen ser divertidas, cortas, simples, y no brindan demasiado desafío académico porque su objetivo en una instancia inicial, no es elevar el rendimiento académico de los alumnos, sino crear el clima adecuado para que quieran trabajar juntos.</p> <p>Actividad a los docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se invita a los docentes a conformar grupos heterogéneos, siguiendo las recomendaciones que fueron descritas en esta clase. En ella deberán elaborar secuencias didácticas innovadoras para emplearlas en el aula. - Para dar final a este encuentro los docentes deberán compartir sus producciones.

<p>Clase N°4 Preparando a los alumnos para trabajar en grupo</p>	<p>Asesora del plan de intervención</p>	<p>Asesor y profesores de áreas involucradas.</p>		<p>-Este nuevo encuentro se implementarán estrategias para describir el contexto de aula adecuado para que los alumnos quieran y puedan trabajar juntos.</p> <p>-Se identificarán las habilidades interpersonales necesarias para trabajar con otros, y la necesidad de priorizar su enseñanza, a través de algunos ejemplos con el fin de conservar sus trayectorias escolares.</p> <p>Para esto, los docentes conformaran grupo base para realizar las siguientes actividades:</p> <p>- Qué habilidades sociales demuestran los alumnos en el aula? ¿por qué tienen bajo rendimiento en la comprensión y resolución de problemas? ¿Cómo se prepararon estos docentes para estas clases ante la problemática establecida? ¿Hay algo de estas clases que les llamó la atención? ¿Qué comentarios pueden agregar?</p> <p>Se planificarán secuencias innovadoras para poder implementarlas en el aula.</p>
<p>Clase N°5 Pensar y diseñar la tarea</p>	<p>Asesora del plan de intervención</p>	<p>Asesor y profesores de áreas involucradas.</p>	<p>120 minutos</p>	<p>Se abordarán ciertos elementos fundamentales que el docente debe tener en cuenta al momento de pensar y diseñar la tarea.</p> <p>Si el docente estructura la tarea de modo tal que los alumnos se sienten motivados a asistirse mutuamente y a brindar explicaciones elaboradas. Esta</p>

				<p>estructura implica tener en cuenta los siguientes componentes los cuales son fundamentales a la hora de planificar una tarea exitosa. Kagan (1994) identifica estos elementos como PIES, un acrónimo que se refiere a la:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación equitativa -Interdependencia positiva -Exposición o responsabilidad individual -Simultaneidad en la interacción <p>Se proyectará un video en el que se podrá observar cómo un docente elevó el porcentaje de interacción de sus alumnos, mediante la implementación de una nueva estrategia llamada “A ciegas”</p> <p>Se pide un docente voluntario para implementar esta tarea en el taller donde deberá realizar la estructura cooperativa simple “A ciegas”. Para eso se les recuerda que esta estructura requiere de una secuencia para realizarla.</p>
--	--	--	--	--

Bloque N° 2	Objetivo
Mes de Abril- Mayo	Implementar tutorías para el ciclo básico para fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con problemas o dificultades de aprendizaje.

Destinatarios: Estudiantes del ciclo Básico del IPEM N° 193 “José María Paz”				
Actividades	Responsable	Recursos Humanos	Tiempo	Metodología
Inicio de los talleres de Tutorías (abril-mayo)	Docentes tutores de las áreas de Lengua y Matemáticas		80 minutos cada tutoría	En la primera clase se realiza la presentación del grupo de estudiantes y de la docente a cargo de las clases de tutorías. Para ello se implementa la técnica del ovillo. El docente invita a los estudiantes a realizar una ronda. Le entrega el ovillo de lana a uno de los alumnos para que este pueda presentarse con su nombre, cuenta donde vive, con quién, que es lo que más le gusta hacer en la escuela, qué le gustaría saber, conocer, entre otros. Una vez realizado esto, ese estudiante toma con un dedo la hebra de lana y la lanza a otro, que debe cumplir con las mismas consignas. Cada vez que el estudiante recibe el ovillo, lo rodea con sus dedos y los pasa a otro. Así hasta que se termine de completar la ronda. Luego de culminar se reflexiona y conversa sobre lo que se ha construido, que es “una tela de araña, una red” . Se explica sobre el significado de una red, de la importancia de tender puentes y de trabajar entre todos, de ayudarse mutuamente para alcanzar metas. Luego se realiza un intercambio entre los alumnos y la docente sobre cuál es el objetivo del taller, por qué y para qué van a trabajar de esa forma. Se conversa sobre la importancia de conocernos y saber que sabemos hacer mejor y que nos cuesta hacer más en la escuela. Surge la problemática de la lectura y escritura (alfabetización) y resolución de problemas (matemáticas) como las mayores dificultades que presentan los estudiantes.

				Se da a conocer los días que tomarán las tutorías y se procede al desarrollo de las líneas de Acción propuestas en las acciones previstas anteriormente en la capacitación docente que tienen como propósito recuperar y potenciar la articulación con la tarea áulica para lograr cumplimentar los objetivos planteados en el plan de intervención.
--	--	--	--	--

Cronograma

El uso del tiempo organizado de acuerdo a las actividades propuestas se presentará de manera secuenciada.

La duración total del plan será de tres meses, cada semana tendrá su correspondiente actividad.

Actividades	Marzo				Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Clase N° 1: Acuerdos entre directivos y profesores involucrados												
Clase N°2: Lectura reflexiva del diseño curricular del ciclo básico												
Clase N°3 ¿cómo lograr que los alumnos trabajen en forma efectiva con sus pares?												
Clase N°4 Preparando a los alumnos para trabajar en grupo												
Clase N°5 Pensar y diseñar la tarea												
Inicio de las tutorías												
Evaluación de la marcha de la propuesta de intervención												

Recursos

Para la puesta en marcha de la propuesta de intervención, se requiere de lo siguiente:

Recursos humanos

- Equipo directivo: Director y Vicedirector

- No docentes: Secretario, ayudante técnico, preceptores del ciclo básico, coordinador de cursos.
- Plantel docente: áreas de lengua y matemáticas del ciclo básico
- Estudiantes del ciclo básico
- Asesora del plan de intervención

Recursos Materiales/ Técnicos

- Infraestructura
 - ✓ una (1) Sala multimedia para la realización de capacitación docente
 - ✓ dos (2) aulas para el dictado de tutorías a los estudiantes del ciclo básico
- De librería
 - ✓ Fotocopias
 - ✓ Fibrones o tizas
 - ✓ afiches,
 - ✓ hojas A4
 - ✓ pizarrón
- Equipos tecnológicos
 - ✓ Un (1) Equipo de sonido y parlantes,
 - ✓ Un (1) proyector de imágenes
 - ✓ Una (1) computadora de uso normal

Recursos de Contenidos

- Hojas para anotaciones o libretas

- Fotocopias del plan de intervención
- Bibliografía de trayectorias escolares y deserción escolar
- Diseño Curricular –Ciclo básico de la educación secundaria-

Recursos Económicos

➤ En esta capacitación no se generará gastos económicos para su elaboración, ya que, dicha instrucción será realizada por la propia asesora del plan de intervención, Sra. Juin Ana Alicia.

➤ Para costear los gastos administrativos como fotocopias y otros elementos la cooperadora escolar afrontará el pago.

➤ Los afiches, fibrones y plasticolas se pedirán a los estudiantes que colaboren cada uno con sus pertenencias.

➤ La institución cuenta con la infraestructura adecuada para cumplir con los fines propuestos, asimismo dispone de profesionales de áreas de lengua y matemáticas a los cuales se les brindará el material y la capacitación adecuada para la puesta en marcha de los talleres. No requiere recursos financieros para la aplicación del programa.

Presupuesto

Para el sostenimiento del plan de intervención para reducir el índice de deserción escolar en el ciclo básico del IPEM N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldan Provincia de Córdoba, Argentina, se necesitará aproximadamente para todas las actividades previstas y el honorario de los docentes un total de \$ 33.723,96 para el término de un (1) mes de capacitación docentes y dos (2) meses de tutorías.

El sueldo de los Profesores (dos en total, uno para el área de Lengua y otro Matemáticas) será por hora cátedra el equivalente a lo que percibe como salario de bolsillo. La hora cátedra o módulo equivaldría a \$1.515,59 aproximadamente la hora.

Los ingresos necesarios para la recaudación se obtendrán con aportes de los padres por medio de la cooperadora de dicha institución.

Concepto	Cantidad	Importe Unitario	Importe Total
Honorarios a docente del área de lengua por tutorías para el término de dos meses.	Dos (2) meses de tutorías, que contabilizan cinco (5) horas cátedras por mes	Mes de abril \$1.515,59	\$ 8.430,99
		Mes de mayo \$ 1.515,59	\$ 8.430,99
Honorarios a docente del área de Matemáticas por tutorías para el término de dos meses	Dos (2) meses de tutorías, que contabilizan cinco (5) horas cátedras por mes	Mes de abril \$1.515,59	\$ 8.430,99
		Mes de mayo \$ 1.515,59	\$ 8.430,99
TOTAL			\$ 33.723,96

Evaluación del plan de intervención

La evaluación del plan de intervención se realizará a través de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitirán conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados.

Lo que el docente en estas instancias de tutorías evaluará será cómo los estudiantes ponen en marcha sus conocimientos a situaciones problemáticas, cómo se desenvuelven en distintas situaciones, ya sea, en forma individual, pequeños grupos, grupo total y con o sin el acompañamiento docente. El docente no debe graduar los conocimientos, sino que con un mismo eje temático evaluar el desarrollo de acuerdo a sus conocimientos previos y el grado de autonomía que van adquiriendo durante el transcurso de las tutorías.

La evaluación será de tipo procesual. Para ello se seleccionarán instrumentos que ayuden a este proceso.

Lista de cotejo para las tutorías de Lengua

Indicadores	Siempre	Algunas veces	Muy poco	Nunca
Concurre a las tutorías todos los encuentros				
Participa en las actividades realizadas en las tutorías				
Se expresa en forma correcta y adecuada				
Presta atención en las explicaciones proporcionadas por el Profesor				

Participa activamente en las actividades propuestas.				
Muestra interés por las opiniones de los demás				
Comprende las consignas de las tareas a desarrollar.				
Utiliza diversas herramientas a la hora de resolver ejercicios				

Lista de cotejo para las tutorías de Matemáticas

Indicadores	Siempre	Algunas veces	Muy poco	Nunca
Concurre a las tutorías todos los encuentros				
Participa en las actividades realizadas en las tutorías				
Resuelve todas las situaciones problemáticas.				
Presta atención en las explicaciones proporcionadas por el Profesor.				
Demuestra estrategias efectivas para resolver problemas.				
Se relaciona con sus compañeros a la hora de formar grupos para resolver situaciones problemáticas.				
Propone estrategias a la hora de resolver ejercicios matemáticos				

Participa de manera colaborativa en la resolución de problemas matemáticos de manera autónoma				
---	--	--	--	--

También, se tendrá en cuenta el siguiente cotejo de evaluación, el cual permitirá conocer si los objetivos planteados han sido alcanzados.

De Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Material que se utilizó en los talleres de capacitación docente adecuados para trabajar la propuesta. -El contenido de las actividades propuestas a los estudiantes fueron las correctas.
De Resultados de Efecto	<ul style="list-style-type: none"> -La participación de los profesores involucrados en la vida institucional aumenta. Asistencia a los talleres. -Establecen propuestas innovadoras para mejoras del aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> -Compromiso de los estudiantes por su trayectoria escolar - Registro de asistencias -registro de asistencia a las tutorías.

Resultados esperados

Como autora del plan de intervención y asesora externa del IPEM N° 193 “José María Paz”. Luego, de hacer un diagnóstico institucional cuantitativo y cualitativo con una metodología crítica y constructivista del proceso de enseñanza- aprendizaje y determinar los factores que provocan la problemática planteada: “la deserción escolar de los estudiantes del ciclo básico”, se espera que los resultados del plan conlleven a reducir en un gran porcentaje dicho abandono.

Del mismo modo, se espera que las capacitaciones brindadas a los docentes conlleven a reforzar y afianzar los contenidos disciplinares en dos áreas importantes,

como lo son lengua y Matemática. Que estas capacitaciones permitan favorecer y mejorar las estrategias metodológicas enmarcadas en diseños curriculares, estableciendo acuerdos respecto a los criterios de evaluación, con la visión de lograr aprendizajes de calidad, tendientes a mejorar los resultados de los indicadores que evidencian la problemática, para incrementar de esta manera las metas propuestas tales como: Enriquecer las prácticas pedagógicas, promover acuerdos institucionales, potenciar el trabajo colaborativo y en equipo y de esta manera poder mejorar el rendimiento escolar de todos los estudiantes a través de las tutorías de acompañamiento promoviendo la participación activa de los estudiantes con el único fin de fortalecer el cuidado de las trayectorias escolares de los estudiante del ciclo básico del I.P.E.M

Otra expectativa que se espera cumplir, es que los estudiantes desarrollen a través de las tutorías brindadas diferentes técnicas de estudio que fortalezcan el rendimiento académico de cada uno/a lo que elevará a su vez el número de instancias evaluativas aprobadas; al trabajar de manera conjunta y colaborativa promoviendo en los estudiantes la autoestima y las autoafirmaciones en épocas de exámenes, para lograr mayor seguridad y motivación.

Conclusión

El presente plan de intervención se realiza con el objetivo de implementar una propuesta de mejora, orientada a los docentes de las áreas de Lengua y Matemáticas del ciclo básico de la institución I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldan, provincia de Córdoba Argentina.

Esta propuesta busca fortalecer en los estudiantes las habilidades necesarias para el cuidado de las trayectorias escolares y así garantizar la permanencia y el egreso de los estudiantes de la institución. También, pretende involucrar a los docentes en jornadas de trabajo conjunto a través de capacitaciones, para explorar formatos innovadores de enseñanza, planificar de manera colaborativa deseando enriquecer la experiencia, a partir de los aportes y prácticas que cada uno, desde su lugar.

En cuanto a las limitaciones que pueden presentarse en dicho plan, son: Que solo es pensado para el área de Lengua y Matemáticas del ciclo básico; La resistencia que pueden llegar a poner algunos docentes a la hora de romper con los formatos que estructuran sus prácticas y que no les permiten transitar de ese lugar en el que se sienten seguros. Otra debilidad es, no contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación y dejar archivada la propuesta sin buscar soluciones para su concertación.

Con respecto a las fortalezas, se puede mencionar que, con la participación y compromiso del equipo directivo y toda la comunidad educativa, este plan puede hacerse extensible al resto de las áreas, incluyendo las del ciclo orientado, para construir y compartir nuevas y diversas experiencias entre quienes hacen la institución, ayudando a mejorar las prácticas docentes para poder garantizar el derecho a la educación para todos los estudiantes.

Otras fortalezas son: la predisposición de todos los involucrados que quieran dar soluciones satisfactorias y cambiar lo incierto para mejorar la perspectiva futura; modificar la enseñanza tradicional de forma graduada a otra más arraigada a las

competencias y habilidades de los estudiantes; y modificar la forma de pensar de los docentes a la hora de proponer actividades en conjuntos.

Desde mi rol como asesora de la propuesta de intervención recomiendo continuar implementando dicha propuesta a distintas disciplinas, tanto del ciclo básico como del orientado incluyendo la participación colaborativa y el trabajo en equipo, tanto del docente como de estudiantes en las actividades propuestas. Que todos los actores de la sociedad o de la comunidad educativa sean partícipes en la educación de las futuras generaciones.

Referencias

BLANCO BOSCO, Emilio. (2009), “La desigualdad de resultados educativos: aportes a la teoría desde la investigación sobre eficacia escolar”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14 (43): 1019-1049. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a3.pdf>.

Legislatura, P. D. C. (2010). Ley de Educación de la Provincia de Córdoba-Ley 9870.

Ley, N. (2006). 26.206, Ley de Educación Nacional. *Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina*, 28.

MENA MARTÍNEZ, Luis et al. (2010), “Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y del fracaso escolar”. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 119-145. Disponible en <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/4e-DesenganchadosEducacion.pdf>.

Ministerio de Educación y Deportes (2016) Plan Nacional de Educación “Argentina enseña y aprende 2016-2021”.

Pozner Pilar (2016) El Directivo como Gestor de los Aprendizajes Escolares

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2019). Deserción. En diccionario de la Lengua Española (edición de tricentenario). Obtenido de: <https://dle.rae.es/deserci%C3%B3n>.

ROMÁN C., Marcela. (2013), “Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto”. *Reice*, 11 (2): 33-59. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>.

TERIGI, F. (2008). “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”.
Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires, Santillana.

TINTO, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*.

Universidad Siglo 21 (2019). Datos generales de la Escuela I.P.E.M. N°193
José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>